

MARIA LUZ RODRIGUEZ FERNANDEZ

Doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid y Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla-La Mancha. También ha sido docente en las Universidades de Valladolid y Carlos III de Madrid y ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Bolonia y Cambridge y en el Centro europeo de investigación en Política Social de Viena.

Es autora de las monografías *Negociación Colectiva y Solución de Conflictos Laborales*, *La Estructura de la Negociación Colectiva* y *El Incidente de no Readmisión*, ha participado en numerosas obras de carácter colectivo y editado *La Negociación Colectiva Europea* y *Trabajadores Autónomos* y ha escrito numerosos artículos en revistas especializadas.

Entre junio de 2005 y junio de 2007 fue asesora del Gabinete del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. De julio de 2007 a mayo de 2010 fue Consejera de Trabajo y Empleo del Gobierno de Castilla-La Mancha y desde mayo a octubre de 2010 fue Consejera de Empleo, Igualdad y Juventud de este mismo Gobierno. De noviembre de 2010 a enero de 2012 fue Secretaria de Estado de Empleo del Gobierno de España.

Entre octubre de 1997 y septiembre de 2000 dirigió el Departamento Jurídico del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.

Está condecorada con la Real Cruz Distinguida de Primera Clase de San Raimundo de Peñafort por su participación en la redacción de la Ley de Procedimiento Laboral de 1990.

Publicaciones:

Libros:

- *Negociación Colectiva y Solución de Conflictos Laborales*, Bomarzo, Albacete, 2004, 265 págs.
- *La Estructura de la Negociación Colectiva*, Lex Nova, Valladolid, 2000, 535 págs.
- *Los salarios de tramitación*, Tecnos, Madrid, 1992, 45 págs.
- *El Incidente de no Readmisión*, Ministerio de Justicia, Madrid, 1989, 270 págs.

Libros editados:

- *Trabajadores Autónomos*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2008, 329 págs.
- *La Negociación Colectiva Europea*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2006, 403 págs.

Capítulos en libros colectivos:

- “Igualdad de género y crisis económica”, en VV.AA. (GONZÁLEZ-POSDA MARTÍNEZ, E. y MOLERO MARAÑÓN, M. L., Dir.), *Derecho del Trabajo*,

- Constitución y Crisis Económica, Estudios en homenaje al Profesor Fernando Valdés Dal-Ré*, Thomson Reuters Aranzadi, Valladolid, 2014, págs. 219-235
- “Claves de género de la crisis económica en España”, en *Actas del IV Congreso de la Red Española de Política Social: “Las políticas sociales entre crisis y post-crisis”, celebrado el 6 y 7 de junio de 2013 en la Universidad de Alcalá de Henares* (ISBN 978-84-616-7693-4), págs. 428-439
 - “Políticas anti-crisis en clave de mujer”, en VV.AA. (RUESGA, S. y FERRER, A., Coords.), *Anuario de Relaciones Laborales 2013*, Marcial Pons, Madrid, 2013, págs. 215-217
 - “Algunas claves políticas de la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo”, en VV.AA. (RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M. L. y FERREIRO REGUEIRO, C., Edit.), *Trabajadores Autónomos*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2008, págs. 13-36
 - “Ámbitos de los convenios colectivos estatutarios y estructura de la negociación colectiva”, en VV.AA. (VALDÉS DAL-RÉ, F. y LAHERA FORTEZA, J., Edit.), *Manual Jurídico de Negociación Colectiva*, La Ley/Grupo Wolters Kluwer, Madrid, 2008, págs. 123 a 189
 - “Diálogo social y negociación colectiva como métodos de regulación de las relaciones de trabajo en el ámbito de la Unión Europea”, en VV.AA. (RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M. L., Edit.), *La Negociación Colectiva Europea*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2006, págs. 17-89
 - “Estructura de la negociación colectiva en los sectores de químicas, textil y afines, actividades de saneamiento público, seguridad, telecomunicaciones, pastas, papel y cartón y artes gráficas”, en VV.AA. (ESCUDERO RODRÍGUEZ, R., Coord.), *La negociación colectiva en España: una visión cualitativa*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2004, págs. 80-163
 - “Los medios autónomos de solución de conflictos de trabajo en el espacio comunitario”, en VV.AA. (BAYLOS GRAU, A., Coord.), *La dimensión europea y transnacional de la autonomía colectiva*, Bomarzo, Albacete, 2003, págs. 119-127
 - “Labour Conciliation, Mediation and Arbitration in Spain”, en VV.AA. (VALDÉS DAL-RÉ, F., Dir.), *Labour Conciliation, Mediation and Arbitration in European Union Countries*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2003, págs. 317-362
 - “Conciliación, mediación y arbitraje en España”, en VV.AA. (VALDÉS DAL-RÉ, F., Dir.), *Conciliación, Mediación y Arbitraje en los Países de la Unión Europea*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2003, págs. 149-213
 - “La reforma (por el momento fallida) de la normativa legal sobre negociación colectiva”, en VV.AA. (ROJO TORRECILLA, E., Coord.), *Las reformas laborales del nuevo milenio*, Marcial Pons, Madrid, 2003, págs. 181-212
 - “La intervención previa de la comisión paritaria en los procedimientos del ASEC-II”, en VV.AA., *La solución extrajudicial de conflictos laborales*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2001, págs. 209-257
 - “Los sujetos y el ámbito de la negociación colectiva en la Comunidad Autónoma de Madrid”, en VV.AA. (VALDÉS DAL-RÉ, F., Dir.), *Las Relaciones Laborales en la Comunidad de Madrid*, Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2001, págs. 129-166

- “La ejecución de las sentencias dictadas en los procesos por despido”, en VV.AA. (VALDÉS DAL-RÉ, F., Dir.), *La reforma del mercado laboral*, Lex Nova, Valladolid, 1994, págs. 467-498
- “La ejecución provisional de las sentencias de despido”, en VV.AA. (ALARCÓN CARACUEL, M. R., Coord.), *Estudios sobre la Ley de Procedimiento Laboral de 1990*, Marcial Pons, Madrid, 1991, págs. 395-427
- con CAMPOS ALONSO, M. A., SALA FRANCO, T., SALINAS MOLINA, F. y VALDÉS DAL-RÉ, F., *Ley de Procedimiento Laboral. Análisis y comentario al Real Decreto Legislativo 521/1990, de 27 de abril*, Deusto, Bilbao, 1990, págs. 119-133, 590-612, 636-650

Prólogos:

- “Valores y fórmulas de solución de los conflictos laborales”, en GIL PÉREZ, M. E., *La Solución Autónoma de los Conflictos Laborales*, La Ley/Grupo Wolters Kluwer, Madrid, 2012, págs. 17-27
- Prólogo, en SÁNCHEZ LÓPEZ, M. B., *Política comunitaria contra la discriminación de la mujer en el trabajo*, Thomson Aranzadi, Navarra, 2003, págs. 9-16

Artículos en revistas científicas:

- “Labour rights in crisis in the Eurozone: the Spanish case”, *European Journal of Social Law*, Nº 1-2, 2014, págs. 128-139
- con VINCENT, C., “Las dinámicas de la negociación colectiva en Europa a la prueba de la crisis de la zona euro”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Nº 2, Vol. 2, 2014, págs. 261-274
- “Imperativos económicos frente a derechos fundamentales, un nuevo paradigma de relaciones laborales”, *Revista de Derecho Social*, Nº 65, 2014, págs. 41-68
- “Labour Rights in Crisis in the Eurozone: the Spanish Case”, en *Social Rights in Times of Crisis in the Eurozone: The Role of Fundamental Rights’ Challenges*, EUI Working Papers LAW 2014/04 (ISSN 1725-6739), págs. 162-178
- “Efectos de la crisis económica sobre el empleo de las mujeres”, *Relaciones Laborales*, Nº 1, 2014, págs. 69-83
- “Unemployment and Difficulties for Reconciliation. Key Gender Issues in the Economic Crisis in Spain”, *About Gender International Journal of Gender Studies*, Vol. 2, Nº 4, 2013, págs. 40-59 (<http://www.aboutgender.unige.it/ojs/index.php/generis/article/view/86/96>)
- “Jerarquía normativa vs fuerza vinculante: razones para dudar de la constitucionalidad del artículo 32 del Estatuto Básico del Empleado Público”, *Documentación Laboral*, Nº 97, 2013-Vol. I, págs. 29-53
- “Derechos, mercado y luchas políticas. A propósito de la reforma sanitaria de la Administración Obama”, *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, Nº 3, 2012, págs. 88-102 (<http://eunomia.tirant.com>)
- “Construyendo espacios para la acción colectiva: nivel, ámbito y estructura de la negociación colectiva”, *Revista del Poder Judicial*, Nº 84, 2006, págs. 213-274

- “El despido disciplinario como situación legal de desempleo”, *Documentación Laboral*, Nº 74, 2005, págs. 43-104
- “Balance y perspectivas de futuro de la estructura de la negociación colectiva”, *Relaciones Laborales*, Nº 12, 2005, págs. 75-109
- “La eficacia jurídica de la negociación colectiva de carácter transversal: el ejemplo de los acuerdos para empresas contratistas y subcontratistas de REPSOL-YPF”, *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Nº 7, 2004 (<http://www.iustel.com>)
- “Algunas garantías frente a la descentralización productiva: límites al contrato para obra o servicio determinado y reconsideración de la ajeneidad en el mercado”, *Relaciones Laborales*, Nº 19, 2004, págs. 15-50
- con TRILLO PÁRRAGA, F. J., “Crónica del conflicto en Repsol-YPF”, *Revista de Derecho Social*, Nº 24, 2003, págs. 187-207
- “Conciliación y mediación en los conflictos laborales”, *Temas Laborales*, Nº 70, 2003, págs. 183-206
- “Colectivos de trabajadores que necesitan una intensa protección del sindicato”, *Relaciones Laborales*, Nº 20, 2001, págs. 11-29
- con MARTÍNEZ RIAZA, J., “Sobre el deber de negociar el régimen de condiciones de trabajo aplicables a los trabajadores tras un proceso de subrogación empresarial”, *Revista de Derecho Social*, Nº 13, 2001, págs. 193-209
- “El concepto de transmisión de empresas en la jurisprudencia española”, *Relaciones Laborales*, Nº 24, 2000, págs. 13-28
- “Algunos problemas jurídicos de la primera andadura del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje”, *Revista de Derecho Social*, Nº 4, 1998, págs. 199-222
- “Organización del sistema productivo y Derecho del Trabajo”, *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, Nº 165, 1996, págs. 3-26
- “Sobre la dinamicidad de los denominados salarios de tramitación”, *Revista de Poder Judicial*, Nº 22, 1991, págs. 279-296
- “La ejecución provisional de las sentencias de despido”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, Nº 44, 1990, págs. 683-712
- “La ejecución de las sentencias firmes dictadas en los juicios por despido en la Ley de Procedimiento Laboral de 1990”, *Relaciones Laborales*, Nº 13, 1990, págs. 9-32
- “La concurrencia de dos decisiones extintivas sobre el contrato de trabajo”, *Relaciones Laborales*, Nº 1, 1989, págs. 32-38

Opinión:

- “La marca España de empleo con el Partido Popular: ultra-temporalidad, salarios de pobreza y bajas pensiones”, en <http://economistasfrentealacrisis.com/la-marca-espana-de-empleo-con-el-partido-popular-ultra-temporalidad-salarios-de-pobreza-y-bajas-pensiones/> (27/03/2015)
- “Atención a la situación de las mujeres en el mercado de trabajo”, en http://www.eldiario.es/zonacritica/Atencion-situacion-mujeres-mercado-trabajo_6_157894216.html (27/07/2013) y en <http://economistasfrentealacrisis.wordpress.com/2013/07/28/atencion-a-la-situacion-de-las-mujeres-en-el-mercado-de-trabajo/> (29/07/2013)

- “Para proteger a todos no es necesario desproteger a la mayoría: aspiremos a crear empleo de calidad”, en www.economistasfrentealacrisis.com (21/05/2013)
- “Día 8 de marzo, mujeres y empleo”, en www.eldiario.es (08/03/2013) y www.economistasfrentealacrisis.es (08/03/2013).
- “Economía, ideología y reforma laboral”, en <http://www.economistasfrentealacrisis.es> (07/02/2013)
- “Nos sobran los despidos”, www.eldiario.es (30/11/2012) y www.economistasfrentealacrisis.com (01/12/2012)
- “Desempleo, miopía e ideología”, www.eldiario.es (05/11/2012) y www.economistasfrentealacrisis.com (05/11/2012)
- “También caemos en igualdad”, www.economistasfrentealacrisis.com (25/10/2012)
- “Menos negociación colectiva, menos igualdad y menos democracia”, www.economistasfrentealacrisis.com (11/10/2012)
- “Construir y defender la sanidad: Obama *vr* Rajoy”, El País (18/05/2012), http://elpais.com/elpais/2012/05/15/opinion/1337095370_381208.html
- “Aprender de los errores, Público (14/01/2012), <http://www.publico.es/dinero/416812/aprender-de-los-errores>
- “Mujeres, trabajo y salud”, Público (27/04/2011), <http://blogs.publico.es/dominiopublico/3318/mujeres-trabajo-y-salud/>